

**ASPECTOS TECNICOS**

Entidad Solicitante:	ENVIBOL		
Objeto de la Contratación:	ENVIBOL - SEGUNDA ADQUISICION DE STRECH FILM Y FLEJE PLASTICO PARA EL PALETIZADO DE ZONA FRIA, DE LA FABRICA DE ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA ENVIBOL		
Unidad Solicitante:	ALMACEN	Fecha:	15/08/2024

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN**1. DATOS
TECNICOS DEL
BIEN.**

CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	LUGAR DE ENTREGA
1200	ROLLOS	STRECH FILM	ZUDAÑEZ - CHUQUISACA
400	ROLLOS	FLEJE PLASTICO	ZUDAÑEZ - CHUQUISACA

ESPECIFICACIONES TECNICAS STRECH FILM

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	ESTANDAR	MAXIMA
ANCHO DE BOBINA	mm	490	500	510
ESPESOR	Micras	20,7	23	25,3
DIAMETRO INTERNO DEL CONO	mm	77	77,4	77,6
PESO PROMEDIO DEL ROLLO	Kg	14,4	16	17,6
LARGO DE BUJE	mm	500	510	520
PESO PROMEDIO DEL BUJE	Kg	1,4	1,5	1,6
RESISTENCIA DE TRACCION A LA ROTURA LONGITUDINAL	N/mm2	23,4	26	28,6
RESISTENCIA DE TRACCION A LA ROTURA TRANSVERSAL	N/mm2	15,3	17	18,7
RESISTENCIA AL RASGADO LONGITUDINAL	mN	2610	2900	3190
RESISTENCIA AL RASGADO TRANSVERSAL	mN	5220	5800	6380

ESPECIFICACIONES TECNICAS FLEJE PLASTICO

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIDA
ANCHO	mm	13
ESPESOR	mm	1
PESO NETO	kg	16.0 – 17.0
METROS DEL ROLLO	m	2000
RESISTENCIA AL IMPACTO PROMEDIO	kg	250
ELONGACIÓN	%	15 - 20
COLOR	-	Negro





2. FORMALIZACION DEL PROCESO:	Se formalizará el proceso de contratación mediante orden de compra.
3. PLAZO DE ENTREGA:	El plazo de entrega de los bienes será de quince (15) días calendario, que será computados a partir del día siguiente hábil de la notificación con la Orden de Compra.
4. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:	El bien será entregado en el municipio de Zudáñez del departamento de Chuquisaca, Av. Final Destacamento 111, Predios ENVIBOL (Ex estación ENFE), actual planta ENVIBOL.
5. FORMA DE PAGO:	Un solo pago a través de transferencia bancaria mediante SIGEP, previa emisión del acta de recepción e informe de conformidad por la comisión designado(s) por la entidad. Para lo cual el proveedor debe presentar la siguiente documentación: -Nota de solicitud de pago -Factura original emitida a nombre de ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA (ENVIBOL) con NIT 301302021. -Otros documentos que la entidad requiera.
6. GARANTIAS DEL PROVEEDOR:	Garantía de fabrica.
7. COMISION DE RECEPCION DEL BIEN:	La recepción del bien estará a cargo del Responsable o Comisión de Recepción designado por la entidad, debiendo este emitir el informe de conformidad del bien para que la entidad proceda a efectuar el pago correspondiente o disconformidad del mismo.
8. CLAUSULAS ADICIONALES:	El proveedor deberá mandar junto a la carga el respectivo certificado de calidad, los mismos deberán cumplir con los parámetros fisicoquímicos de las especificaciones técnicas

ARM.
Adj.
c.c.

"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPatriarcalización por una vida libre de violencia contra las mujeres"

